| CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Pública | X | Pública Clasificada | | Pública Reservada | |

**PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL**
**ETAPA PRECONTRACTUAL**
**INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO**

**PROCESO NRO: LP-CMC-CIDE-0001-2025 DE 2025**
**OBJETO: EALIZAR ADECUACIONES INTEGRALES A TODO COSTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE "CIUDAD VERDE" DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA, INCLUYENDO SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA Y SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADO**

| PROPONENTE | EVALUACIÓN JURÍDICA | EVALUACIÓN FINANCIERA | EVALUACIÓN TÉCNICA | RESULTADO | PUNTAJE PONDERABLES |
|---|---|---|---|---|---|
| 1. CONSORCIO AGH–C&C–SEIPRODEG CIUDAD VERDE | HABILITADO | HABILITADO | HABILITADO | HABILITADO | 40.50 |

**RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO**

El Comité Evaluador designado mediante Resolución 25-9232-01247 11 de julio de 2025, recomienda al Ordenador del gasto – Área de subdirector de Centro del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Licitación Publica Obra Pública de la referencia al proponente CONSORCIO AGH–C&C–SEIPRODEG CIUDAD VERDE, Nombre del representante legal: ÁLVARO ENRIQUE RODRÍGUEZ PÉREZ identificado con C. C. 72.270.722 de Barranquilla.

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en la invitación publica y el pliego de condiciones.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

**DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO Y RECOMENDAN LA ADJUDICACIÓN, LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.**

Aprobó: Edward Fabian Medina Barajas - Profesional G10

Aprobó: Marcela Diaz Buriticá - Ingeniero Apoyo Proyectos

Aprobó: Oscar Daniel Núñez Laverde - Ingeniero Apoyo Proyectos

Aprobó: Diana Marcela Murillo - Profesional Financiero

Aprobó: Mario Fernando Baquero Beltrán - Profesional SST

Aprobó: Natalia Roció Gonzales Cadavid – Profesional Ambiental Natalia González

Elaboró: Leonela Bello Morera – Abogada de Gestion Contractual